

Guayaquil, 17 de Marzo del 2015

**SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE
TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION
TRICIBASTION S. A.**

CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y Documentos Contables de **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S. A.** Los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2014, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas

Muy Atentamente,



CRISTIAN JAIRO ROMERO PEREZ
C.I. No. 0919821454
Comisario